

LA CASA DE LA CULTURA

Cinta Pascual y Amparo Montesinos



Soneja dispone de una Casa de Cultura desde el 26 de Noviembre de 1970. El Ministerio de Educación y Ciencia financio su edificación (dos millones seiscientas mil pesetas) sobre un terreno cedido por el Municipio e hizo cesión de uso a este pueblo como centro irradiador, creador y receptor de la cultura local.

Mucha cultura se debió generar en aquellos años, para que la Administración invirtiera esa friolera de dinero en algo tan lento, trabajoso y poco brillante, como es la promoción cultural de una comunidad. Por aquellos años recordamos los grupos de teatro, la veterana revista "Xoneya", nuestra incansable banda de música...



La casa dispone de tres plantas: En la primera encontramos el Salón de actos, escenario de exposiciones, actos oficiales, charlas, asambleas de asociaciones, etc.

En la segunda planta, se encuentra la Biblioteca, de la que más adelante hablaremos, y en la última encontramos el despacho de la asociación de padres, un laboratorio de fotografía y las clases donde se realizan las actividades de EPA.

Soneja cuenta con Programa municipal de EPA desde hace 9 años. Este programa, parcialmente financiado por la Consellería de Cultura, está destinado a cubrir las necesidades educativas de la población adulta así como a dinamizar la vida sociocultural del municipio. En este sentido son muchas y variadas las actividades que durante el curso en él se desarrollan: curso de Graduado Escolar, preparación para las pruebas de Técnico Auxiliar (FP 1), acceso a la Universidad, Aulas de Cultura, talleres, charlas, viajes, exposiciones...

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SONEJA

La Biblioteca Publica Municipal de Soneja se creo, a petición del municipio, para satisfacer las necesidades e intereses culturales, educativos, informativos y recreativos, tanto presentes como inmediatamente futuros de la comunidad a la que sirve. *"Con fecha 24 de Julio de 1968, el Ayuntamiento de la Villa de Soneja, presidido por D. Miguel Blasco Romani, por unanimidad, acuerda: Ceder gratuitamente al Estado trescientos noventa metros de solar, aduciendo razones de orden cultural, cuyo desarrollo en todos los niveles se estima que pueda realizarlo plenamente el establecimiento de una Biblioteca, y teniendo en cuenta los planes culturales del Estado, por los que se facilitan los medios para la creación de estos Centros de Lectura. se dispone a ceder gratuitamente el solar preciso para la construcción de dicho edificio"* En esta misma fecha se acuerda



también *"Solicitar el Ilmo. Sr-Director General de Archivos y Bibliotecas, la creación de una Biblioteca en la localidad"* y *"Autorizar al Sr. Alcalde, D. Miguel Blasco Romani, para suscribir el acuerdo correspondiente con el Servicio Nacional de Lectura"*. El 26 de Noviembre de 1970, el Sr, Ministro remite los acuerdos tomados por el Ministerio los que aprueban la creación de la Biblioteca, el concierto entre el Ayuntamiento y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, y los reglamentos establecidos, en orden a funcionamiento y préstamo de libros.

El día 5 de Noviembre de 1970, toma posesión la primera junta de la Biblioteca, que se compone de los siguientes miembros:

Presidente: D. Vicente Castillo Gargallo,
Alcalde de la Villa

Secretaria. D.^a Mercedes Picazo Lario.
Bibliotecaria

Tesorero: D. Luis Elena Ortiz

Vocales: D. Miguel Gil Rivas

D. Cesar Iquino Lara

D.^a Elvira Soriano Morte

El día 17 de Mayo de 1971, comenzó a funcionar la Biblioteca de Soneja y Servicios anejos, todo ello situado en este moderno edificio que diseñó D. Enrique Hervás Lorente, emplazado en la Calle Mayor. Este edificio tiene una superficie de doscientos veintitrés con sesenta y cinco metros cuadrados de superficie cubierta, terraza y accesos.

El lote fundacional con el que comenzó a funcionar la biblioteca fue suministrado por el Servicio Nacional de Lectura, con 2.011 volúmenes, con un valor de 472.088 pts. Por el centro Coordinador de Bibliotecas, en 469 volúmenes, valorados en 76.185 pts, y las colecciones que fueron cedidas por la antigua Asociación Cultural Espadán, entre las que cabe destacar las obras de Vicente Blasco Ibáñez, Enciclopedia Espasa, obras de Julio Verne, y los famosos manuales Gallach. También engrosaron el fondo bibliográfico, los volúmenes cedidos por particulares, constituyendo así una Biblioteca considerable que fue puesta en servicio para uso y disfrute del pueblo de Soneja.

Hace unos años, por el deterioro y la necesidad de ampliar el espacio destinado a biblioteca, se tuvo que reestructurar el edificio. Tras las obras

de acondicionamiento, se dota a la Casa de la Cultura de un local en condiciones para realizar las exposiciones que se realizan y se amplía la capacidad de la sala de lectura, así como se prevé el sitio suficiente para albergar los volúmenes que en un futuro pasen a formar parte de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Municipal, que en este momento superan los once mil.

Hace, pues, veintisiete años que la biblioteca cumple su "función" que no es otra que ofrecer al usuario la información requerida, facilitarle lectura para su tiempo de ocio, ofreciéndole lo más representativo de nuestra literatura y animar a los más pequeños a la lectura, por medio de publicaciones amenas y adecuadas. La biblioteca no promueve creencias, puntos de vista particulares. Ofrece fuentes donde cada uno puede examinar libremente las tendencias y tomar sus propias decisiones

La Biblioteca tiene un carácter abierto para todos, ya sean niños, jóvenes o adultos. Tanto escolares, estudiantes, investigadores o personas que solo pretenden cultivar su ocio y recrearse.

Su acceso es libre, voluntario y gratuito, y, supone en quienes la frecuentan, un hábito que ve implicada una perfección continuada y, porque en definitiva, permite la más amplia relación humana y la más variada convivencia, extendida desde los niños hasta los ancianos.

El Diccionario la define como *"Local donde se tiene un considerable número de libros ordenados para su lectura"*. No cabe duda que se un local, un espacio. Pero considerarla solo eso es una pobre definición. La Biblioteca es el instrumento más extenso y dinámico de la educación permanente. Es una base esencial para el más auténtico desarrollo de un pueblo en su doble aspecto social y cultural.

La Biblioteca necesita apoyo, consejo y cariño.

Que la inquietud de hombres y mujeres civilizados nos lleven por caminos de esperanza e ilusión a ser sus grandes colaboradores, heredando tradición, progreso, historia y futuro.